



Confederació General del Treball (C.G.T.)

Sección Sindical Telefónica de Tarragona

C/ Riu Besós nº6 43006 TARRAGONA Tel.: 977-29-50-08

e-mail: cgt.tarragona@terra.es

DONDE ESTÁS O+M- 3ª parte.

En anteriores comunicados ya hacíamos hincapié, en lo que, a nuestro entender, se nos avecinaba, con la puesta en marcha de proyecto GPS.

Primero consistía en un proyecto piloto en varias provincias, que más tarde, se hizo extensible a todas y cada una de ellas.

En abril de este año, se puso en marcha de manera oficial el proyecto GPS, a partir de entonces, se ha producido un continuo goteo de externalización de actividad de mantenimiento, que hasta la fecha, se realizaba íntegramente por personal de O+M.

La excusa, ya la sabemos: que hay que recuperar actividad estratégica, que hay que optimizar gastos con recursos propios, que el trabajo externalizable no da valor añadido, bla, bla, bla, bla. Eso sí, nos prometen, que las nuevas actividades a realizar-recuperar vendrán asociadas con buen plan de formación, porque la empresa quiere que sus trabajador@s estén en bien formados-capacitados ``para afrontar un futuro más competitivo``.

La realidad es que actualmente estamos viviendo el desmontaje, vaciado de contenido, o como queramos llamarle, del área de O+M, la dedicación progresiva a actividades de mayor valor añadido, se traduce en la tirada de puentes de 2 Mb. durante toda la jornada. Y paralelamente la actividad de mantenimiento se la están dando a la contrata con, como hemos denunciado en repetidas veces, unas condiciones laborales pésimas, con mucho menos personal, condiciones de salud laboral irregulares (se ha solicitado, reiteradas veces, asistir a las reuniones con las empresas de contratas en temas relacionados con Salud Laboral y se nos ha negado esa posibilidad).

Cuando reclamamos no perder el mantenimiento, nos dicen que eso no da dinero, que hay que hacer montajes, desmontajes y similares para que suene la cajita de caudales. Ya no se habla de que hay que dar un servicio telefónico universal de calidad para tod@s nuestros clientes.

Mientras tanto, se está produciendo un proceso de Clasificación Profesional de hecho, es decir, se están solapando funciones de distintas categorías en la realización de las actividades diarias, se pretende confundir a los trabajador@s, atribuyéndoles trabajos que no les corresponden. Pero tiene que quedar claro que mientras no se negocie y se firme una Clasificación Profesional, de derecho, tenemos que regirnos por lo que indica la Normativa Laboral, en cuanto a

funciones a realizar por las distintas categorías. Es más, cuando se firmó la ampliación de funciones de los OTPI'S, se hizo para cumplimentar las averías o instalaciones de cliente, en determinados casos, sin necesidad de generar varias actuaciones. Sin embargo se está utilizando de manera fraudulenta, esta cláusula de ampliación de funciones, para realizar trabajos de instalaciones de manera continuada, con funciones que no corresponden al OTPI.

No nos negamos a hacer más trabajos, sino a hacerlo en mejores condiciones y asociarlo a nuestras categorías laborales, queremos que el mantenimiento siga realizándose por personal telefónico, queremos que se creen puestos de trabajo para tod@s en las mismas condiciones que nosotr@s, no queremos acabar mendigando lo que nos pertenece: **nuestro trabajo**.

No hay que buscar excusas, o simplemente, justificar los argumentos de productividad que marginan a unos colectivos de trabajador@s y benefician a solo unos pocos, **externalizar significa precarizar, externalizar significa destruir empleo digno y con buenas condiciones laborales** (esto lo hemos dicho en innumerables ocasiones) **externalizar significa hipotecar nuestro futuro laboral en esta empresa**. Mirar hacia otro lado, echar balones fuera, culpabilizar a los sindicatos mayoritarios, por su amiguismo o desidia, de lo que está ocurriendo, no nos exime a nosotros de nuestras responsabilidades como trabajador@s que son simple y llanamente: **LA DEFENSA DE UN EMPLEO DIGNO PARA TOD@ S Y CADA UNO DE LOS TRABAJADOR@S**.

**DEFIENDE TU TRABAJO
DEFIENDE TU CATEGORÍA
ÚNETE A CGT**

Tarragona, 6 noviembre 2009